

Percepción que tienen los indígenas de Colombia, sobre el suicidio, para el año 2020

Sandra Milena Giraldo Ruiz

Tecnología Gestión de Empresas de Salud, Institución Universitaria Escolme, Medellín, Colombia, smgiraldor@escolme.edu.co

María Alejandra Orrego Rivera

Tecnología Gestión de Empresas de Salud, Institución Universitaria Escolme, Medellín, Colombia, maorregor@escolme.edu.co

Jennifer Ramírez Serna

Tecnología Gestión de Empresas de Salud, Institución Universitaria Escolme, Medellín, Colombia, jramirezs@escolme.edu.co

Sergio Gómez Molina

Docente Investigador, Institución Universitaria Escolme, Medellín, Colombia, ciesadministracion1@escolme.edu.co

Recibido: 06/06/2020 - **Aceptado:** 24/06/2020 - **Publicado:** 31/07/2020

RESUMEN

Al pasar de los años las comunidades indígenas de Colombia se han ido desvalorizando; a pesar del gran papel que cumplen en la historia del país, cada vez estas comunidades están siendo afectadas por medio de humillaciones, racismo y desigualdad, estos factores han sido fundamentales para que alguna de las personas de estas comunidades tomen la decisión de acabar con su vida; el suicidio en indígenas va creciendo cada vez más y el no tener las suficientes ayudas e intervenciones para evitar y prevenir esta problemática es aún más preocupante. Se utilizó una metodología con un enfoque cualitativo-exploratoria teniendo en cuenta que por medio de la información que suministre la población sobre la perspectiva que tienen frente a la conducta suicida se podrá analizar las posibles causales de este fenómeno del suicidio. Se logró interactuar con 8 personas pertenecientes a las comunidades indígenas de diferentes ciudades del país. En conclusión, se pudo evidenciar que los indígenas tienden a ser personas muy vulnerables ante las situaciones negativas como el desplazamiento forzado, la falta de oportunidades, el desamparo del gobierno, la discriminación, las malas relaciones amorosas, la violencia intrafamiliar, etc., lo que conlleva a pensamientos suicidas.

Palabras clave: conducta suicida; indígenas; suicidio.

ABSTRACT

Over the years, the indigenous communities of Colombia have been devaluing; Despite the great role they continue in the history of the country, each time these communities are being affected by humiliation, racism and inequality, these factors have been fundamental for some of the people in these communities to make the decision to end their life; Suicide in indigenous people is growing more and not having the necessary help and the problems to avoid and prevent this problem is even more worrying. Verify a methodology with a qualitative-exploratory approach taking into account that by means of the information provided by the population about the perspective they have regarding suicidal behavior, you will be able to analyze the possible causes of this phenomenon of suicide. 8 people from indigenous communities from different cities of the country were interacted with. In conclusion, it was evident that the indigenous people affected to be very vulnerable to negative situations such as forced displacement, lack of opportunities, helplessness of the government, discrimination, bad love relationships, domestic violence, etc., what that leads to suicidal thoughts.

Keywords: suicidal behavior; natives; suicide.

1. INTRODUCCIÓN

Martínez (2015), brinda información sobre la conducta suicida de la población indígena Colombiana; en su artículo, se habla sobre los diferentes y/o posibles eventos que conllevan a estas Etnias a quitarse la vida, donde menciona que “Debemos avanzar en el conocimiento profundo de los modelos explicativos de estas conductas por parte de los mismos pueblos, los cuales son el vehículo original de transmisión e incorporación de eventos críticos como la desterritorialización, la colonización, la discriminación, la evangelización y el conflicto armado”. Adicional a esto, hace referencia a una posible solución para tal problemática, la cual informa sobre la unión de diferentes políticas de la rama de la salud pública, las cuales, se podría decir que en un gran porcentaje tienen relación con el incidente estudiado “Para la salud pública el reto consiste en generar un contexto donde políticas públicas, interculturalidad y pragmatismo se integren. Eso implica el trabajo mancomunado con las organizaciones de estos pueblos en la construcción de sus planes integrales de vida y sus componentes de salud, de sus propuestas de sistemas indígenas de salud propios e interculturales”.

Con base a la información encontrada en el documento realizado por Tuesta et al. (2012), se ha logrado encontrar datos más específicos de esta problemática, donde se logra esclarecer más sobre las posibles causales que ocasionan el suicidio en los diferentes cabildos y como esto ha venido avanzando y creciendo cada vez más a través de los años. Agregado a esto se evidencia como cada entorno (económico, social, político, educación y salud) aporta negativamente a la salud mental de estos habitantes, debido a las diferentes falencias por parte del estado frente a esto.

Mediante este documento fue posible observar algunas de las causas que generan estas conductas suicidas, se habla específicamente sobre lo que está generando en esta comunidad desórdenes mentales, “Violencia intrafamiliar: abuso físico y verbal, abuso

sexual, utilización exagerada de menores de edad para la consecución de alimentos (trabajo en la huerta, recolección de frutos, pesca y caza); abuso en el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas (marihuana y bazuco); los suicidios e intentos de suicidio; síndrome fatalista o de “desesperanza aprendida; e incidencia del conflicto armado” (Tuesta et al., 2012). Por último, es importante aclarar que la información sobre las causales y suicidios en estas poblaciones es muy poca como se expresa a su vez en el documento “No hay registros confiables en las instituciones de salud sobre los suicidios en los pueblos indígenas de Colombia”, lo cual aclara más sobre el abandono que hay en estas comunidades y la falta de información que tiene el Estado ante la problemática presentada.

Las comunidades indígenas están afrontando dificultades que propician medidas desesperadas tal y como lo mencionan Arroyo & Herrera (2019), que “revelan que los factores incidentes del suicidio en el territorio indígena, están vinculados con este daño entendido como un trauma psicosocial asociado a procesos de intensa violencia política, social, cultural y económica. Se encontró que, en el caso del territorio indígena Bribri, el sufrimiento generado por estas prácticas violentas se ha transformado en autodestrucción y en el pasaje al acto suicida.” Con esto es posible evidenciar la gran desigualdad que afrontan estas poblaciones por la falta de recursos y oportunidades para suplir sus necesidades, los cuales llevan a cabo una gran depresión que los hacen tomar ideas erróneas.

En los últimos años el Estado ha tratado de intervenir con procesos que mejoren la situación y se pueda mitigar la idea del suicidio de estas comunidades, Según Luis Fernando Arias menciona en una entrevista para la Fm RCN radio que “Aunque no tienen cifras definitivas, aseguran que los suicidios son recurrentes y que se presentan mayoritariamente en niñas adolescentes. Y que la comunidad más afectada hasta el momento es la Emberá, que estuvo asentada en los departamentos de Antioquia, Risaralda y Chocó, pero han tenido que desplazarse a todo el país por la violencia” (INFOBAE, 2018). Con lo anterior es posible evidenciar la gran problemática que vive la población indígena especialmente los niños y jóvenes en el territorio colombiano debido a las guerras del conflicto armado, los cuales producen en esta comunidad miedo y temor.

De acuerdo a Vargas-Espíndola et al. (2017) en su investigación hace una revisión documental con base en datos obtenidos sobre la conducta suicida de los pueblos indígenas que los identificara como un problema de salud pública. “El objetivo del estudio fue sistematizar el estado de conocimiento que se construye sobre la conducta suicida a partir de artículos e informes de investigación publicados hasta el 2014. Estos documentos fueron analizados según aspectos cronológicos, topográficos, de enfoque y contenido”. Mediante la literatura revisada indican que la tasa de suicidios en los pueblos originarios es mayor que el de la población general en el mundo (sobre todo en jóvenes). Por lo general, la conducta suicida en pueblos indígenas se observa epidemiológicamente desde un enfoque clásico que ignora su cosmovisión. Por lo tanto, este fenómeno se debe comprender más como un hecho social que individual, en el cual existe un desequilibrio entre procesos destructivos y protectores de salud y vida.

Asimismo, Tuesta et al. (2012), mencionan que según análisis realizados a diferentes comunidades indígenas colombianas, se ha encontrado que las personas que reflejan más conductas suicidas son los jóvenes, según las interacciones realizadas con algunos de ellos la mayoría refleja el sentimiento de desesperanza, se les hace difícil encontrarle sentido a la vida, debido a la situación tan desalentadora que viven actualmente por la continua colonización de sus territorios y frecuente presencia de grupos armados que han generado tanta violencia y asesinatos, lo cual ha traído consigo un impacto negativo en la vida social y económica en todas estas comunidades. Estos jóvenes solo piensan en la miseria y soledad por la que están teniendo que vivir; adicional a esto los maltratos e insultos por parte de los ciudadanos hacen que pierdan todo el interés a proyectarse en un mejor futuro y solo consideren en quererse mantener por lo menos con vida.

En la actualidad, se considera que el suicidio es un problema mundial de la salud pública, consumado entre pueblos indígenas que sobrepasa en incidencia al suicidio de la población en general. En Colombia, la incidencia del suicidio indígena ha aumentado en los últimos años, hasta convertirse en una práctica común que se asocia a la sensación de desesperanza frente al conflicto armado, la falta de oportunidad, el desempleo, la falta de escolaridad y la economía. Por lo tanto, surge la pregunta ¿Cuál es la percepción que tienen los indígenas sobre la conducta suicida, durante el año 2020?

2. MARCO TEÓRICO Y/O ANTECEDENTES

2.1. Marco referencial

Según De la Hoz, Moya e Insuasty (s.f.), se hizo un detallado estudio sobre el suicidio en la población indígena en los años 2010-2014, donde fue posible analizar las diferentes características como lo son la edad, ocupación, mecanismo y sexo en que se presenta dicha acción. Adicional a esto hace un acercamiento sobre el desamparo en el que vive esta comunidad con respecto a la poca intervención por parte de las diferentes entidades, y como consecuencia a esto se evidencia la poca información que se tienen sobre estas etnias indígenas colombianas. “Hasta el día de hoy, el Estado y no pocas instituciones, se acercan a estos pueblos y comunidades con visiones paternalistas, bajo el supuesto que no están en condiciones de asumir la responsabilidad de su futuro. De este modo, las políticas públicas se han occidentalizado. Esa actitud debe cambiar hacia el verdadero reconocimiento y autodeterminación indígenas”.

Como se ha manifestado anteriormente estas comunidades necesitan más acompañamiento por parte del Estado, para así lograr una información más clara y acorde a la realidad presentada, añadido a esto, con respecto al documento, también se hace el llamado para que se interactúe constantemente con esta población para lograr comprender la raíz de la conductas suicidas “Se debe investigar en profundidad sobre las verdaderas causas del malestar en la población indígena que están provocando además de suicidios, profundas transformaciones en sus sistemas de organización sociocultural y “gobierno”. Realizar consulta a los diferentes pueblos indígenas sobre el tema de las muertes violentas, en particular sobre homicidios y suicidios” (De la Hoz, Moya & Insuasty, s.f.).

La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC, 2016), brinda información sobre un nuevo programa llamado “Carnaval de la vida” el cual se crea con la intención principal de mitigar los suicidios últimamente presentados en las comunidades indígenas, las primeras sesiones de este proyecto fueron realizadas en las etnias Ibudó la Playa, del municipio de Apartadó y Arcua, del Municipio de Turbo. Su objetivo es llegar a toda la comunidad y así lograr identificar las posibles causas de este fenómeno e implementar a su vez proyectos que detengan estas acciones suicidas. “A través de actividades lúdicas, recreativas y artísticas, la OIA, Organización Indígena de Antioquia y su Comité Ejecutivo esperan detener los suicidios en la población indígena del departamento”.

2.2. Marco conceptual

- **Suicidio**

Es el acto de quitarse deliberadamente la propia vida. El comportamiento suicida es cualquier acción que pudiera llevar a una persona a morir, como tomar una sobredosis de medicamentos o estrellar un automóvil a propósito (MedlinePLus, s.f.).

- **Cultura Occidental o civilización occidental**

“Conjunto poco definido de países, culturas, idiomas y religiones propias del hemisferio oeste del mundo, en contraposición con las culturas o civilizaciones orientales, las del este del planeta” (Máxima, 2019).

- **Desterritorialización**

Son manifestaciones simultáneas y transversales, y supera todo determinismo económico: no se trata sólo de los capitales que “fugan” y “fluyen”, ni de los recursos naturales privatizados, ni de la distribución en diferentes lugares del globo de la cadena de producción de las empresas transnacionales. La desterritorialización implica, además, la desarticulación del referente clave de las culturas: el territorio, espacio común donde se materializan las prácticas, que marca las fronteras entre “nosotros” y los “otros” (los de “adentro” y los de “afuera”) (Herner, 2009).

- **Cabildo Indígena**

Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad (Decreto 2164, 1995, art. 2).

- **Etnia**

Es una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos, normalmente con base en una real o presunta genealogía y ascendencia común, o en otros lazos históricos. Las etnias están también normalmente unidas por unas prácticas culturales, de

comportamiento, lingüística o religiosas comunes. Dichas comunidades comúnmente reclaman para sí una estructura social, política y un territorio (ECURED, s.f.).

- **Conducta Suicida**

Conducta lesiva y autoinfligida en la que hay evidencia de que, por un lado, la persona desea usar la aparente intencionalidad de morir con alguna finalidad, y, por otro lado, la persona presenta algún grado, determinado o no, de intencionalidad suicida (Síntesis, s.f.).

2.3. Marco legal

Cabe mencionar que en Colombia hay algunas leyes, decretos, etc., que garantizan la integridad y la protección de los grupos étnicos, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Matriz Normativa

Norma/Ley/Sentencia	Entidad que emite la norma/ley	Función
Ley 599 de 2000 - Art. 107	Congreso de Colombia	Por la cual se expide el Código Penal. Inducción o ayuda al suicidio (Ley 599, 2000, art. 107).
Sentencia C-045/03	Sala Plena de la Corte Constitucional	Demanda de inconstitucionalidad contra el inciso segundo del artículo 107 de la Ley 599 de 2000 “por la cual se expide el Código Penal” (Corte Constitucional, Sala Plena, C-045/03).
Artículo 7	Constitución Política de Colombia	El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana (Const., 1991, art. 7)
Decreto 982 de 1999	Presidente de la República de Colombia	Por el cual el Gobierno Nacional crea una Comisión para el desarrollo integral de la política indígena, se adoptan medidas para obtener los recursos necesarios y se dictan otras disposiciones (Decreto 982, 1999).
Ley 21 de 1991- Convenio 169	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª (Ley 21, 1991).
Ley 691 de 2001	Congreso de Colombia	Mediante la cual se reglamenta la participación de los Grupos Étnicos en el Sistema General de

		Seguridad Social en Colombia (Ley 691, 2001).
Ley 89 de 1890	Congreso de Colombia	Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada (Ley 89, 1890).
Ley 1616 de 2013	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones (Ley 1616, 2013).

Fuente: elaboración propia.

3. METODOLOGÍA O DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El diseño de la investigación realizada tiene un enfoque cualitativo donde se busca recolectar la mayor información posible, el tipo de investigación es exploratoria teniendo en cuenta que por medio de la información que suministre la población sobre la perspectiva que tienen frente a la conducta suicida se podrá analizar las posibles causales de este fenómeno del suicidio.

La población analizada son las comunidades indígenas de Colombia y la muestra es a partir del ejercicio no probabilístico a conveniencia con actores claves hasta saturación de información, con respecto a las técnicas de recolección de información es a través del método de la entrevista semiestructurada, por medio de la cual se le brinda la libertad al entrevistado de responder por medio de llamada que piensa sobre el suicidio, teniendo en cuenta que se aplicó consentimiento informado para población que participó en esta actividad, por último se analizaron todas las respuestas recolectadas, por medio de herramientas ofimáticas.

Tabla 2. Plan de análisis

Objetivos	Metodología	Herramientas utilizadas
Caracterizar sociodemográficamente a la población objeto de estudio	Se realizaron llamadas a diferentes personas pertenecientes a la población indígena, con las que se dialogó y se les realizó una entrevista, haciendo énfasis al concepto valor de la vida según sus creencias; además de conocer su hábitat para entender las necesidades a las que se encuentran expuestos	Se plasmaron todas las respuestas obtenidas por medio del programa Excel, haciendo un comparativo frente a las respuestas más frecuentes o similares.

Determinar las opiniones que tiene la población indígena frente al suicidio	Se realizó la recolección de información de casos reales de suicidios, para así tener mayor claridad de las situaciones que se presentan en los indígenas.	Se categorizó las diferentes características sobre los casos de suicidio comentados por la comunidad, esto se hizo por medio de tablas de frecuencias.
Analizar los diferentes medios de ayuda que tiene la comunidad indígena frente a las situaciones del suicidio	Por medio de la llamada telefónica se aplicó un cuestionario, para identificar cuáles son estos programas de ayudas y verificar si estos mecanismos si son efectivos	Con la información obtenida en la llamada, se plasmaron en el programa Excel los tipos de ayuda y cómo se desarrollan.

Fuente: elaboración propia.

Ética de la investigación

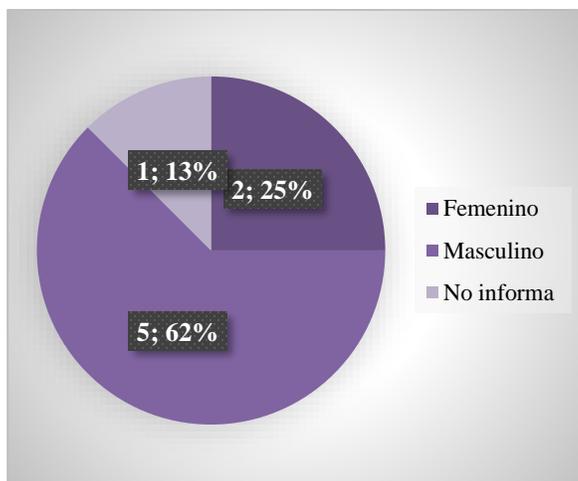
Por medio de la resolución 8430 de 1993 el nivel de riesgo que más aplica, es la investigación sin riesgo, debido a que se van a emplear técnicas como cuestionarios y entrevista los cuales no modifican la conducta. Y, además no se cuenta con los mecanismos necesarios para realizar otros métodos que pueden llegar hacer más efectivos, pero con un nivel de riesgo más alto, como lo especifica dicha resolución en el artículo 11 (Resolución 8430, 1993, art. 11).

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS O HALLAZGOS

Para obtener los resultados del estudio se logró interactuar con 8 personas pertenecientes a estas comunidades de diferentes departamentos y/o ciudades del país, algunas de estas comunidades fueron: El refugio de San José del Guaviare, Kankuamos, Chemesquemena-Valledupar, kamentsa, entre otras. Se realizó una encuesta por medio de llamada telefónica, a través de la misma se pudo aplicar la entrevista estructurada y con ello identificar cuestiones de tipo de caracterización y sobre la percepción que tienen del suicidio, allí las personas podrían responder libremente y brindarnos en cada respuesta su opinión frente a esta problemática.

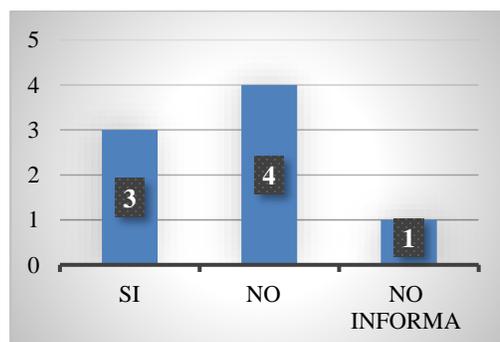
Con base en la aplicación del instrumento, se logró evidenciar las diferentes opiniones que tienen estas personas frente al suicidio dependiendo a la comunidad indígena perteneciente.

Respecto a las características fueron 8 personas en total, donde el 62% fueron participante de género masculino, como se evidencia en la gráfica 1.



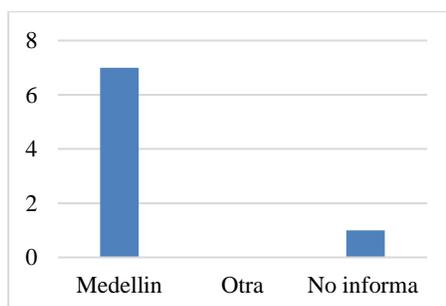
Gráfica 1. Género. Fuente: elaboración propia.

Adicional a esto se contó con un participante, el cual solicitó que toda la información que brindaría quedara de forma anónima. Cabe resaltar que todos los participantes culminaron sus estudios secundarios, 4 de ellos cuentan con técnicas y 2 se encuentran estudiando su carrera profesional en la ciudad de Medellín. Es importante agregar que 3 de estas personas entrevistadas son catalogadas como desplazados, como se expresa en la gráfica 2.

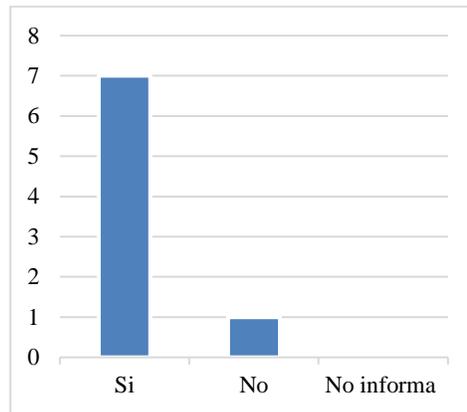


Gráfica 2. Personas desplazadas. Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 3, se resalta que la mayoría de las personas entrevistadas actualmente laboran y estudian en la ciudad de Medellín, adicional a esto, tienen acceso a los servicios de salud de la misma ciudad (Gráfica 4).



Gráfica 3. Lugar donde vive. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 4. Acceso a los servicios de salud. Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, mediante las entrevistas realizadas, la mayoría de las personas conocían el concepto del suicidio y coincidían en sus respuestas al indicar que era cuando una persona se quitaba la vida, como lo manifiesta el participante 01, perteneciente a la comunidad indígena El refugio, San José del Guaviare “Es cuando una persona no quiere continuar con su vida y decide terminar con ella con sus propias manos, por muchas razones”, muchos de los entrevistados informaban que el concepto del suicidio no es muy conocido por las comunidades indígenas, indicaban que se vienen a familiarizar de alguna forma con este término al momento de vivir en la ciudad. En 3 de las entrevistas realizadas manifestaron los participantes que hasta el momento no ha ocurrido casos de suicidio en sus comunidades.

Una de las preguntas realizadas mediante la entrevista, fue acerca de los factores que creyeran que son los influyentes para cometer este acto, la respuesta más común fue por problemas sociales, como lo son el rechazo y la humillación; hubo uno de los entrevistados quien manifestó que uno de los factores puede ser la parte espiritual “Tiene mucho que ver con la parte espiritual, pero no hay un contexto que pueda decir científicamente comprobado que sea así, no hay un concepto claro, pero tiene mucho que ver con la parte espiritual” participante 04, perteneciente a la comunidad indígena kamentsa. Adicional a esto también informó que para su comunidad indígena el suicidio es un problema espiritual, debido a que existen espíritus que conllevan a las personas a actuar de esta forma.

Por otro lado, uno de los entrevistados manifestó cómo los problemas sociales son también uno de los factores que más influye frente a esta problemática, participante 03 “Uno de los factores es el tema del racismo que se vive por ser indígena, cuando uno tiene contacto con la sociedad "civilizada" uno se enfrenta con estas preguntas de ¿Quién soy yo? ¿Por qué me visto así? ¿Por qué hablo de esta manera?, esta puede ser una de las causas del suicidio”, es evidente como de alguna manera ya sea directa o indirectamente la “sociedad civilizada” influye para que estas personas tomen esta decisión de querer acabar con su vida, ya sea porque los ven diferentes, porque se visten diferente o simplemente porque hablan diferente.

Por el contrario, al momento de preguntarle a los entrevistados sobre las ayudas que tienen para enfrentar este problema, todos coincidieron en que las ayudas que tienen son de la misma comunidad, es decir, son ellos mismo los que realizan proyectos e investigaciones para afrontar esta problemática, uno de sus guías espirituales es su “Mamu”, quien los guía y orienta en el transcurso de su vida. Con base a esto se podría decir que la intervención de proyectos las alcaldías y/o gobiernos para la mitigación o prevención de esta problemática en algunas comunidades son pocas o nulas.

5. CONCLUSIONES

De conformidad a lo estudiado y abordado durante todo el proyecto de investigación sobre la vida de los indígenas y su percepción frente a temas tan complejos como lo son el suicidio, su capacidad de afrontar y de asumir una postura frente a este tópico, ya que todas las realidades de estos grupos étnicos son diferentes de acuerdo a sus creencias.

Es importante aclarar que estas personas poseen arraigos, culturas e ideologías completamente diferentes a las personas ciudadinas, tanto así que el gobierno nacional colombiano les otorga su propia jurisdicción.

Los indígenas tienden a ser personas muy vulnerables ante las situaciones negativas que se presentan hoy en día en el país, una de ellas es el desplazamiento forzado que es el principal motivo de migración y abandono de sus tierras, la falta de oportunidades y el desamparo del gobierno, hace que se creen momentos traumáticos que impactan su vida personal y cultural, asimismo existen otros factores como la discriminación, las malas relaciones amorosas que se pueden degenerar en violencia intrafamiliar lo que conlleva a pensamientos suicidas.

Consideran que para quitarse la vida hay que tener mucho valor para terminar con algo que les dio la naturaleza, sin pensar que esta decisión puede afectar a toda una comunidad, la cual se refugia en rituales ancestrales para poder tratar los efectos traumáticos que ocurren por dicha decisión. Lo anterior, con base en sus creencias, debido a que son fieles creyentes en la naturaleza, a la cual se le otorga un valor sumamente importante pues de allí se desprende todo lo que son en su plena esencia, además dependen de ella en un principio enteramente para vivir, es decir, crean sus propias medicinas, se alimentan de ella y fabrican sus propios hogares, por lo tanto, le dan un valor importante a la vida, pues es la madre naturaleza la que la crea en sí misma, por ende, la madre naturaleza es quien les otorgó el regalo de la vida, por ello consideran que tomar la decisión de quitársela está también asociada a maldiciones y maleficios puestos por otras personas.

Es evidente que estas comunidades necesitan más apoyo frente a las problemáticas sociales que viven día a día, como lo son, la humillación, el racismo y la desigualdad, lo cual como ellos lo manifiestan hacen parte de los factores que conllevan a tomar la decisión del suicidio. Es importante resaltar que son personas muy espirituales por lo cual es necesario estudiar e investigar con exactitud cuáles serían los programas adecuados para enfrentar esta problemática; cómo fue posible evidenciar en base a la aplicación del instrumento, en todos los casos, los entrevistados manifestaron la poca ayuda que se tiene para enfrentar esta problemática, realmente como ellos lo indican se ayudan entre ellos

mismos; es una situación bastante compleja, teniendo en cuenta que aun siendo estas personas de otras comunidades esto no deja de ser un problema de salud pública y mental.

Es necesario que las entidades gubernamentales se manifiesten ante este tipo de situaciones que se viven en los diferentes departamentos del país. Se deben realizar proyectos, asesorías, oportunidades laborales y de estudio para poder enfrentar esta problemática, brindarle el verdadero valor y respeto a estas comunidades, que se ha venido deteriorando a través de los años.

Para finalizar es claro que los líderes indígenas y el gobierno tendrían que intervenir con acciones que fomenten los pensamientos positivos de estas personas, que contribuya con la generación de oportunidad en el ámbito laboral, educativo, infraestructuras y sin dejar de lado, más acompañamiento por el profesional de la salud pública y mental.

6. REFERENCIAS

Arroyo, H. & Herrera, G. (2019). Análisis psicosocial del suicidio en personas jóvenes indígenas Bribris. *Revista Reflexiones*, 98(2), 7-22. <http://dx.doi.org/10.15517/rr.v98i2.34665>

Constitución Política de Colombia [Const]. (1991). Artículo 7 [Titulo I]. 2da ed. Legis. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Corte Constitucional, Sala Plena. (28 de enero de 2003). Sentencia C-045/03. [MP Álvaro Tafur Galvis]

De la Hoz, G., Moya, D. & Insuasty, J. (s.f.). Suicidio de indígenas en Colombia. 2010-2014. Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/57952/Suicidio+de+Ind%C3%ADgenas+en+colombia.+2010-2014.pdf>

ECURED. (s.f). Etnia. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Etnia#:~:text=Etnia.,o%20en%20otros%20lazos%20hist%C3%B3ricos>.

El Presidente de la República de Colombia. (7 de diciembre de 1995). Artículo 2 [Capítulo I] Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional. [Decreto 2164 de 1995]. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59594>

El Presidente de la República de Colombia. (10 de junio de 1999). Por el cual el Gobierno Nacional crea una Comisión para el desarrollo integral de la política indígena, se adoptan medidas para obtener los recursos necesarios y se dictan otras disposiciones. [Decreto 982 de 1999]. Recuperado de

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6528.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2008/6528>

El Congreso de Colombia. (25 de noviembre de 1890). Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada. [Ley 89 de 1890]. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4920>

El Congreso de Colombia. (4 de marzo de 1991). Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989. [Ley 21 de 1991]. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37032>

El Congreso de Colombia. (24 de julio de 2000). Por la cual se expide el Código Penal. [Ley 599 de 2000]. Recuperado https://www.unodc.org/res/cld/legislation/can/codigo-penal_html/Codigo_Penal.pdf

El Congreso de Colombia. (18 de septiembre de 2001). Mediante la cual se reglamenta la participación de los Grupos Étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Colombia. [Ley 691 de 2001]. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0691_2001.html

El Congreso de Colombia. (21 de enero de 2013). Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones. [Ley 1616 de 2013]. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1616_2013.html

Herner, M. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, (13), 158-171. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n13a06herner.pdf>

INFOBAE. (2018). Preocupación en Colombia por alta incidencia de suicidio de niños indígenas. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/colombia/2018/10/05/preocupacion-en-colombia-por-alta-incidencia-de-suicidio-de-ninos-indigenas/>

Ministerio de Salud. (4 de octubre de 1993). Artículo 11 [Titulo II]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. [Resolución 8430 de 1993]. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC. (2016). Carnaval de la vida, una estrategia para detener el suicidio en las comunidades indígenas. Recuperado de <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/1437-carnaval-de-la-vida-una-estrategia-para-detener-el-suicidio-en-las-comunidades-indigenas>

Martínez Silva, P. A. (2015). La conducta suicida en el grupo étnico indígena de Colombia: un fenómeno por comprender. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 47(3), 241-242. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072015000300001

Máxima, J. (2019). Definición y características, cultura occidental. Recuperado de <https://www.caracteristicas.co/cultura-occidental/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20Cultura%20occidental,las%20del%20este%20del%20planeta>.

MedlinePLus. (s.f.). Suicidio y comportamiento suicida. Recuperado de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001554.htm>

Síntesis. (s.f.). Glosario de términos técnicos sobre conducta suicida. Recuperado de <https://www.sintesis.com/data/uploads/files/Glosario%20suicidio.pdf>

Tuesta, I., García, M., García, P., Ramires, I., Beldi de Alcantara, M., Trajber, Z., Tobón, L., & Tobón, M., (2012). *Suicidio adolescente en pueblos indígenas*. IWGIA. Recuperado de https://www.iwgia.org/images/publications//0575_suicidios-unicef.pdf

Vargas-Espíndola, A., Villamizar-Guerrero, J. C., Puerto-López, J. S., Rojas-Villamizar, M. R., Ramírez-Montes, O. S., & Urrego-Mendoza, Z. C. (2017). Conducta suicida en pueblos indígenas: una revisión del estado del arte. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(1), 129-135. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n1.54928>